



Comentario / Ricardo Monreal (Coordinador Diputados-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- “Hay tres comités de evaluación; uno del Poder Ejecutivo, uno del Poder Legislativo, uno del Poder Judicial. Cada uno de estos comités de evaluación está recibiendo solicitudes de hombres y mujeres para participar en el proceso electoral. El proceso electoral tiene que realizarse, según la Constitución, en junio y las solicitudes para inscribirse como candidatos vencen el 24 de este mes y cada comité de los tres poderes de la Unión puede tener, así dice la Constitución, hasta 5 mil 410 personas, es decir, un universo de 16 mil aspirantes. Estos 16 aspirantes van a ir a una insaculación y se reduce de 5 mil 410 a mil 793. No es fácil entenderlo ni explicarlo”.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xjOJ35tqWHgl1zrN?e=a0nMxu